



Real Federación de Fútbol
del Principado de Asturias



CIRCULAR Nº 10 – 2011/2012

COMISIONES DE FÚTBOL TERRITORIAL

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas para la formación de las distintas Comisiones del Fútbol Territorial, se han recibido las siguientes solicitudes:

TERCERA DIVISIÓN	FÚTBOL AFICIONADO	FÚTBOL BASE
C.D. COVADONGA	C.D. VILLA DE PRAVIA	C.D. LA BRAÑA
S.D. NAVARRO C.F.	BEREDI F.S.	C.D. COVADONGA
U.D. GIJÓN INDUSTRIAL	C.D. MANUEL RUBIO	SAN ESTEBAN C.F.
	U.D. SARIOGO	COLEGIO LA ASUNCIÓN C.F.

FÚTBOL SALA	FÚTBOL FEMENINO	JUGADORES
C.D. LA BRAÑA	OVIEDO MODERNO C.F.	D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ RODRIGUEZ
ESQUILU F.S.	LANGREO FEMENINO	D. ISRAEL QUINTANILLA ALFARAZ
LA ISLA F.S.		D. XOSÉ DÍAZ CEÍÑOS
ATLÉTICO LLAGÚ		D. ALEJANDRO ROBLES FEIJOO

Dado que en las Comisiones de **TERCERA DIVISIÓN, FÚTBOL AFICIONADO, FÚTBOL BASE, FÚTBOL SALA, FÚTBOL FEMENINO y JUGADORES**, el número de candidatos es igual o inferior al de puestos vacantes, todos ellos son proclamados miembros automáticamente.

Lo que se pone en conocimiento general a los oportunos efectos.

Gijón, 26 de junio de 2012

REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Secretario General

